El Congresista de la República que suscribe, **SAAVEDRA CASTERNOQUE HITLER**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, en ejercicio de sus facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"121 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE UCA YALI, REGIÓN LORETO"

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de octubre de 1900, fue creada la Provincia de Ucayali, Región Loreto, mediante Ley sin, durante el gobierno del presidente de la República Eduardo López de Romaña; conmemorándose, en el presente año, su 121º aniversario de creación política.

Que, la Provincia de Ucayali, es una de las 8 provincias de la región Loreto, su capital es la ciudad de Contamana, está a una superficie de 29293.47 km2, cuenta con una población de 54.673 habitantes. Que, la Provincia de Ucayali, cuenta con 6 distritos que son: Contamana, Vargas Guerra, Inahuaya, Pampa Hermosa, Padre Márquez, Sarayacu.

Que, la Provincia de Ucayali, limita al Norte con los distritos de Puinahua y Maquia de la provincia de Requena, al Sur con las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad del departamento de Ucayali, al Este con los distritos de Maquia y Alto Tapiche, provincia de Requena y el departamento de Ucayali y al Oeste con las provincias de Leoncio Prado departamento de Huánuco y el departamento de San Martín.

Que, la Provincia de Ucayali, desde el punto de vista jerárquico de la iglesia católica forma parte del Vicariato Apostólico de Requena.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Provincia de Ucayali, Región Loreto, por su 121 aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la Provincia de Ucayali al celebrarse el día 13 de octubre de 2021, su 121º aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Héctor Soto García, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucayali y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante distrito.

Lima, 23 de Setiembre del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SAAVEDRA CASTERNOQUE Hitler FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2021 11:21:58-0500